

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

AÑO XXXIII

PRECIO DE SUSCRICIÓN
1'25 pesetas al mes

PALMA DE MALLORCA VIERNES 21 JUNIO DE 1889

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Quint, 19-Impronta, 1

Núm 10706

PÁGINAS DE UN CRONISTA

Sr. Director de EL ISLEÑO.
Madrid 17 de Junio de 1889.

Lo que mas preocupa estos dias en la esfera de la política es la visita del Sr. Martos á Palacio de que oportunamente di cuenta á los lectores. No solo por lo que pudo decir á S. M. sino tambien por la manera de haber pedido la audiencia ó haber anunciado la visita, se han hecho innumerables comentarios que en realidad huelgan porque la verdad de lo ocurrido en una conferencia de este género no puede saberse ni es natural que se sepa. El interesado dice lo que le convenga decir y S. M. no dice nada. Por otra parte no se trataba de ninguna audiencia pedida, porque es elemental que los ex-ministros y los expresidentes de las Cortes no necesitan pedir audiencia y pueden presentarse en Palacio sin previo aviso á las horas que recibie S. M. Lo que hizo el Sr. Martos fué indicar por medio de la mayordomía su propósito para que si su magestad lo preferia señalase hora apropiada y la visita no perjudicase á las personas que tenían concedida audiencia á las horas de costumbre.

Según las noticias que parecen mas probables, de los siete cuartos de hora que duró la conferencia, solo quince ó veinte minutos invirtió la Reina en diferentes preguntas y observaciones, y el resto de aquel tiempo lo empleó el Sr. Martos en una relación, expuesta con la hermosísima palabra que le coloca al nivel de los primeros oradores dentro y fuera del parlamento. Empezó por una excursión histórica de nuestras vicisitudes políticas contemporáneas, para exponer y justificar sus diversos cambios de actitud, tomando como punto de partida el momento en que se proclamó en Sagunto la monarquía restaurada.

Habló, por consiguiente, de su separación del partido republicano-progresista; de sus inclinaciones hacia el nuevo orden de cosas establecido por la restauración; de su *honestá distancia*, que marcó clara y oficialmente esta actitud; de su presentación al rey presidiendo la comisión de arroceros valencianos y de todos los accidentes, en fin, que le colocaron en condiciones de entrar en la fusión, llevando á ella el espíritu y el sentido de la democracia, aparte de los elementos personales que debían vigorizar esta tendencia salvadora en la organización doctrinaria del partido liberal.

Sin duda con este motivo, el Sr. Martos hizo una sucinta pero expresiva enumeración de sus servicios al trono y al partido liberal, para llegar lógicamente al punto de sus agravios con el presidente del Consejo de ministros y con algunos de los individuos del gabinete.

El Sr. Martos tuvo—según parece—palabras de acerba queja para tres ministros con particularidad, y frases de aprecio para los señores conde de Xiquena, Capdepón y Becerra, á quienes excluyó por completo de sus motivos de resentimiento.

En este examen parcial del ministerio el señor Martos tuvo el buen acuerdo—según se cuenta—de hacer abstracción completa de uno de los consejeros responsables, del Sr. Canalejas, y es natural que las cuestiones particulares y personales no se llevan por nadie á Palacio.

El Sr. Martos—y esto si que es verdaderamente curioso—manifestó á la reina que el motivo de su de su disidencia con el Sr. Sagasta ha sido la cuestión económica, problema pavoroso, á su entender, en que censura con dureza la actitud intransigente del jefe del gabinete.

Algo parece que habló el Sr. Martos de los propósitos que abriga, propósitos, por supuesto, intimamente enlazados á su fervoroso amor á las instituciones, y algo se asegura que dijo tambien en entusiasta elogio del jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo.

La Reina oyó con mucha atención al expresidente del Congreso y parece que le dirigió alguna excitación en el sentido de unión, armonía y poner término á su disidencia con el Sr. Sagasta.

Resultado de todo: una visita de cortesía, el cumplimiento de un deber en el Sr. Mar-

tos al dejar un cargo oficial de tal importancia como el de Presidente del Congreso, pero nada mas. El resultado político que tantas personas, inexpertas sin duda, esperaban, no se ha obtenido ni podía obtenerse en modo alguno.

Hoy empieza el debate político, del cual á la hora de cerrar esta carta no puedo dar á Vd. noticia concreta, sino la de que lo ha iniciado el Sr. Romero Robledo por medio de una interpelación, á cuyo anuncio ha contestado el Sr. Presidente del Consejo que la aceptaba en el acto.

El Sr. Romero ha empezado con una historia de los sucesos políticos á que ha dado lugar la conjunción de varias aspiraciones de distintos lados de la Cámara popular,—que conjunción de elementos y no conjura debe llamarse en concepto del señor Romero,—y en dicha historia, hecha á su manera y para servir á sus fines, continúa con amplitud y con bastante habilidad por cierto.

Se propone aludir á todos los personajes de la Cámara y hacer lo posible por dejar planteado un debate extenso y de gran alcance é importancia. Si no lo consigue no será por falta de voluntad. Veremos lo que resulta.

Lo más probable es que la interpelación tenga tres partes, la primera iniciada y sostenida por el Sr. Romero, la segunda por el Sr. López Dominguez, y la tercera por el Sr. Silvea. En esta última parte es en la que hablará probablemente para alusiones el Sr. Cánovas del Castillo.

Del Sr. Gamazo se dice que se limitará á consignar una vez más su actitud económica, y cuando más dirigirá alguna lamentación particular al Sr. Sagasta.

La mayoría parece que se propone seguir la actitud de severa circunspección que ha adoptado en la elección de mesa y en los primeros actos de la legislatura, manifestándose unida y compacta para echar por tierra con el número y con la votación el propósito de los conjurados de dificultar primero é impedir después el proyecto del sufragio universal.

Se ha constituido la Comisión de presupuestos. En la anterior tenían las oposiciones 10 ó 12 diputados; en la nueva solo tienen cuatro; esto es lo que ha ganado la conjura.

El *abanicazo*, así se designa por el público, que ha dado la Reina á la Diputación provincial, ha sido de lo más oportuno que puede ocurrir. Para gastar más dinero y para mangonear más, la comisión de la corrida de Beneficencia, además de los carteles en seda que por costumbre se hacen, inventó unos abanicos para la Reina, la infanta Isabel, las señoras de los ministros y en sumo las amigas de los diputados provinciales; total unos centenares de abanicos que han costado bastantes miles de pesetas, y que con el pretexto de aumentar los productos de la corrida, lo que han hecho ha sido disminuir los recursos destinados á la beneficencia.

Después de este resultado, los Diputados de la comisión coronaron su obra enviando á Palacio los abanicos destinados á S. M. la Reina y á la infanta Isabel por medio de un empleado que llevaba el encargo de entregarlos en la Mayordomía. Naturalmente, como este no es procedimiento regular para hacer un presente á S. M. la Corporación Oficial, el abanico no fué aceptado y la Diputación hizo una plancha monumental.

Además, S. M. la Reina se fué ayer tarde á la Exposición del Circulo de Bellas Artes en el Palacio de cristal del Retiro y allí pasó las horas que tenía destinadas á la corrida de toros de Beneficencia. Esto es, en resumen, lo que constituye lo que ha dado en llamarse el abanicazo.

Este ha sido tan justo como merecido. Y la prueba de que se ha sentido el golpe en la Diputación está en que el presidente Sr. Presilla ha hecho constar en los periódicos que se halla enfermo hace dias y no ha intervenido para nada en lo de la corrida; que el vice presidente Sr. Cortina ha anunciado su dimisión; que otros diputados protestan de lo que haya hecho la comisión, y que algunos de los que han inter-

venido y otros de los que no han tenido arte ni parte en nada, se proponen dimitir.

La verdad es que si no vamos caminando á pasos agigantados en el sentido de la supresión de las diputaciones provinciales, es porque en este pais no se trata de poner remedio á los males sino cuando estos se resuelven por sí mismos.

El fallecimiento del General Gonzalez Hontoria en el manicomio de Carabanchel, ha sido generalmente sentido, pero no ha sorprendido á nadie. Estaba previsto por los que conociamos el caracter de la enfermedad que hace algun tiempo le había atacado.

España ha perdido una de sus glorias más legítimas, gloria que ha desaparecido por consecuencia de una campaña científica que empezó al vestirse el uniforme, y en la cual no se contentó con el cumplimiento de su deber; fué un héroe, es decir, un hombre que sacrificó todo lo que los demás hombres estiman como la trama de la vida. Así es que ni siquiera obtuvo las patentes de sus invenciones y ha dejado á su familia en situación verdaderamente angustiosa. No tenía más que su sueldo, y este falta ahora. El ascenso á Mariscal de Campo de artillería de la Armada ha sido el mismo premio concedido á una inteligencia tan poderosa consagrada al servicio del Estado. De esperar es que las Cortes concedan á la familia del ilustre finado una buena recompensa nacional.

La cuestión de los vapores trasatlánticos no está resuelta todavía ni lleva trazas de resolverse satisfactoriamente. Las pretensiones de la Coruña y de Santander son encontradas y antitáticas. La Compañía trasatlántica, por su interés, se ha puesto al lado de Santander; el Sr. Becerra, el ministro de Ultramar, por su cualidad de gallego y diputado por Lago, sostiene la conveniencia de la Coruña al reclamar que hagan allí escala los correos de Cuba que vengán á Santander, y la de Vigo al pedir que la Compañía no le prive de la cuarta expedición mensual que sale de dicho puerto.

Para evitar los males de la crisis monetaria que hace tiempo se dejaba sentir, ha empezado el gobierno la acuñación de monedas de oro de veinte pesetas, equivalentes á las de cuatro duros antiguas y al *luis* francés, pero supongo que con la aleación bastante á impedir que el interés particular haga desaparecer las nuevas monedas, porque si así no fuera, en breve nos quedaríamos otra vez sin monedas de oro y con las dificultades de la misma crisis.

En el teatro del Príncipe Alfonso se ha estrenado un pasatiempo en un acto y dos cuadros titulado *Don Jaime el Conquistador*. No se trata del héroe de la famosa conquista de esas islas, del célebre rey cuyo casco remata el famoso *rat penat*, sino de las conquistas amorosas de un sietemesino, ó poco menos, que se llama Jaime. No es floja la distancia de uno á otro personaje. Los autores que son los mismos de *Cuba libre*, señores Jacques y Fernandez Caballero, fueron muy aplaudidos. La música especialmente es preciosa y parece que en breve se hará popular. Hay sobre todo un *schotis* y un tango y mas sevillanas, bailadas y cantadas estas últimas, aunque sin voz, por la Señora Pastor, que dan el opio, según se dice ahora en el lenguaje de la flamenquería.

A ultima hora puedo acentuar algunos perfiles políticos.

Por telegrama se sabe que *Las Provincias* de Valencia ha publicado una correspondencia de Madrid, escrita probablemente por su director D. Teodoro Llorente que actualmente se encuentra en la Corte, cuya carta ha llamado la atención por los juicios que emite sobre los actos, la actitud y la conveniencia de los conservadores. Señala las equivocaciones que estos han cometido últimamente y no vacila en asegurar que la actitud que mas conviene al partido del Sr. Cánovas es la quietud y circunspección, dejando al partido liberal la misión de caerse solo, para lo cual se basta y se sobra.

Dada la representación del Sr. Llorente en el seno del partido conservador, no ha dejado de inspirar comentarios su carta.

En el campo ministerial se analiza con cuidado la inconveniencia en que han caido los conjurados de todos matices votando al general Cassola para la Comisión del proyecto de pases á Ultramar.

Los amigos del Sr. Lopez Dominguez han pasado por encima de las ideas hasta aquí sustentadas por el General, acerca de que el pase á los ejércitos de Ultramar debe ser completamente voluntario.

Los amigos del Sr. Romero Robledo han dado al traste con el dualismo, la escala cerrada y demás ideas sostenidas por su jefe.

Los conservadores han dejado en mal lugar á sus amigos del Senado generales Primo de Rivera y Prendersgast que fueron los iniciadores y sostenedores de la idea que ha vencido en el pase á Ultramar, contraria á los sorteos.

El general Cassola que ha vencido en una sección es contrario al proyecto tal como ha salido del Senado. ¿Qué se habrán propuesto los conjurados con esta elección? Probablemente ni ellos mismos lo sabrán.

Mañana se presentará al Congreso el proyecto de ley pidiendo autorización para plantear los presupuestos tal como se han presentado y se prejucia de que se discutan después. Si se encuentra obstrucción, como se cree, se plantearán por decreto.

El Gobierno y la mayoría se sienten fuertes y quieren discutir poco y hacer mucho.

M. SOLOGUREN.

UN PUNTO OSCURO

Todos los mallorquines recordarán perfectamente la súbita venida de Madrid del que fué nuestro querido amigo el teniente general D. Fernando Cotoner, cuando sabíamos todos que desempeñaba el cargo de director general del cuerpo y cuartel de Inválidos.

Nadie, ó muy pocos fueron los que supieron á qué obedecía tan rápida transformación de la vida activa que entonces atravesaba el general Cotoner, por la de su querida Baronia de Bañalbufar; ni aún la extensa biografía del inolvidable amigo que hace meses publicamos, explicaba claramente la poderosa causa que debió motivar tan inesperada resolución.

El Correo Militar del lunes último nos descifra el enigma, en las líneas que más abajo publicamos. El desaire sufrido por Cotoner fué tan rudo, como delicada su conducta, de cuyos labios no oyeron una queja sus más íntimos amigos.

Veán nuestros lectores los párrafos que transcribimos del citado diario, tomándolos de una biografía que ha publicado conmemorando, dice, «el primer aniversario de la muerte de uno de los mas bravos oficiales que han honrado las filas del Ejército español en el presente siglo.»

He aquí las palabras de *El Correo Militar*:

«.....con fecha 13 de Febrero de 1885 era nombrado director general del cuerpo y cuartel de Inválidos, bien ageno entonces de que en este honroso cargo, que nada desempeñó jamás con mejores títulos, sufriría la incalificable vejación con que habia de cerrarse, de un modo por todo extremo doloroso y brusco, su brillante y meritisima carrera. Fué el caso que á principios de 1887, el señor ministro de la Guerra, con esa independencia de criterio, esa ligereza de conducta, esa frivolidad y esa falta de tino propias de quien no nació con aptitudes para el mando, dirigió una carta al general Cotoner, en la cual, á cuatro frases corteses, de uso diario en todas las secretarías particulares le decía en términos precisos que por razones de política y, sobre todo, por conveniencias relacionadas con los acontecimientos exteriores que amenazaban seriamente la paz europea, sea veía obligado el Gobierno á disponer del cargo que tan dignamente desempeñaba. No queremos ni debemos decir el concepto que este escrito mereció á cuantas personas sensatas tuvieron de él conocimiento. Harto castigo es para el que lo firmó dejar aquí consignadas las palabras que acabamos de copiar.

»Llegó al general este agravio hasta el fondo del alma, como es de suponer, y tomó sin tardanza el camino de Mallorca, su refugio predilecto en las adversidades de la vida.»

donde ha aparecido esa plaga desconocida para los cosecheros, y es de esperar que la describa e indique los medios de combatir-la con eficacia.

Se ha concedido un plazo de tres meses, que comenzará á correr el día 1.º de julio próximo, para formalizar, sin pago de la multa correspondiente al Estado, los libros y documentos sujetos al pago del impuesto del timbre pudiendo los interesados, solicitar dentro de dicho periodo la condonación, siempre que justifiquen haber satisfecho en papel de pagos al Estado el reintegro y la tercera parte de la multa correspondiente á los inspectores.

Las víctimas del mar

En la madrugada del 14 del actual salieron del puerto de Cadaqués, para la pesca, tres pescadores de oficio, y hallándose atacado uno de ellos, hijo del patrono, de un fuerte dolor, tuvo de desembarcar en el fero de Cabo de Creus, conviniendo con los demás en que hecha la pesca, irían á recogerle. Viendo el director del faro que á las nueve de la mañana todavía no habían regresado los que habían partido, pidió noticias á otros pescadores que por aquellos alrededores estaban, y llenos todos de gran zozobra, empezaron á practicar varias pesquisas, dando al mismo tiempo conocimiento del hecho al capitán del puerto de Cadaqués, quien dispuso saliera en seguida el bote salva-vidas, como así se hizo, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para encontrarlos, no hallando ni siquiera vestigios de la embarcación. Se cree que la fuerte corriente que acostumbra reinar en aquel sitio habrá transportado á largas distancias la embarcación ó los restos de ella, si los tripulantes han perecido, como se supone. El patrón era casado, con seis hijos pequeños, que no tenían otro sostén que su padre.

El general del cuerpo de ingenieros franceses, M. Lanly, acompañado de varios oficiales, estuvieron días atrás en Puigcerdá, haciendo grandes compras de caballos. Acompañábalos el brigadier de nuestro ejército señor La Carda, jefe de operaciones en la alta montaña.

Procedente del Mar Negro, ha llegado á Barcelona el vapor inglés «Nelson», para descargar 1.830 toneladas de trigo. El espresado buque es la avanzada de un gran

número de buques, que son esperados estos días en dicho punto, conduciendo 30.000 toneladas del referido grano.

Por el estrecho de los Dardanelos pasaron el día 15 nueve buques con cargamento de trigo, que se dirigen á puertos españoles.

Un labrador del distrito de Antequera, entusiasta como pocos, de las corridas de toros, escribió días pasados á un amigo suyo, encargándole que ofreciera hasta diez y seis mil reales por la cabeza del toro «Colorado» que hirió á Frascuelo, no sabemos bien si la penúltima ó antepenúltima vez que sufrió cogida.

La compañía de minas del Bidasoa, ha presentado en la Exposición universal de París un bloque de primera calidad y peso de 1.200 kilos, de la Peña de Aya, próxima á Irún.

Se ha dispuesto que no debe confiarse á los veterinarios militares el desempeño de cargos civiles oficiales relativos á la profesión veterinaria, más que en aquellos casos en que no existan en la localidad veterinarios no afectos al ramo de Guerra.

A propósito de la cuestión de las escalas de los vapores trasatlánticos, *La Concordia*, de Vigo, da los siguientes argumentos para demostrar las ventajas que Coruña y Vigo tienen sobre Santander.

Se refiere á las distancias del fondeadero de la Habana á los tres puertos de la península:

«Desde la Habana á Vigo median 4,078 millas; á la Coruña 4,108 y á Santander 4,319.

Lleva Vigo de ventaja sobre la Coruña 30 millas, y sobre Santander 241.

La Coruña á su vez lleva gran ventaja sobre el puerto montañés.

De Puerto-Rico á Vigo hay 3,215 millas, á la Coruña 3,250 y á Santander 3,569.

Sobre la Coruña tiene este puerto 35 millas y sobre Santander 264, estando este á su vez más distante que la Coruña.

Son datos exactos que conviene recordar para que Santander comprenda bien, entre otras, la superioridad que sobre su puerto tienen los de Galicia.»

Adelantan con gran rapidéz los trabajos de instalación de la maquinaria para las construcciones navales en los astilleros de los señores Palmers Rivas, de Bildao, estando ya colocadas las maquinas para vol-

tear las planchas, y otras. En la esplanada de la fabrica «San Francisco» se han levantado los edificios destinados á talleres, almacenes y oficinas de los astilleros: los tinglados ya construidos abarcan un espacio de 160 metros de largo por treinta y tantos de ancho, y, segun se nos añade, las fabricas de la sociedad «Altos Hornos» tienen ya construidas las piezas para las quillas de los cruceros. Para la construcción de motores y calderas, parece que la casa Palmers-Rivas ha resuelto montar los talleres necesarios, por no haberse podido arreglar con una importante fundición de Barcelona para hacer la construcción de dicha clase de maquinaria. Completaremos estas noticias con la de haberse adjudicado á la «Pelguera» el suministro de materiales para los cruceros de 7.000 toneladas que van á construirse en los arsenales de Cartagena y Ferrol, como lo fué antes á la sociedad «Altos Hornos de Bilbao» el de los materiales para el crucero de Cádiz.

Segun una revista profesional, en las boquillas de *caouchouc*, que acostumbran usar algunos fumadores, hay ciertas preparaciones altamente nocivas á la salud, lo cual puede conocer el mismo fumador por el mal gusto que esas boquillas dejan en la boca.

Debe, pues, renunciarse al uso de tales boquillas.

Sea asimismo perjudicial las que contengan algún adorno de metal en contacto con los labios ó con el humo del tabaco, pues con la humedad oxidase el metal y puede el óxido producir graves trastornos, cuando menos en la dentadura y en la boca.

Las mejores boquillas son sin disputa las de cerezo, y tambien las más económicas.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Reina María Cristina» llegó el 15 á Buenos-Aires procedente de Montevideo y anteriormente de Barcelona. Volverá á salir para España el 24 del corriente.

El «Reina Mercedes» salió el 16 de la Coruña para Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona y Manila.

El «Mogador» salió el 16 de Cádiz para Ceuta y escalas.

El «Cataluña» llegó el 17 á Santander procedente de Liverpool y el Havre, volviendo á salir el 20 para la Coruña y las Antillas.

El «Rabat» llegó el 19 á Barcelona procedente de Cádiz y Málaga, volviendo á salir para los mismos puntos á las seis de la tarde.

El «Alfonso XIII» salió el 15 de la Habana para la Coruña y Santander.

El «Isla de Mindanao» salió el 17 de Aden en dirección á Suez.

Vapores españoles

El 15 llegó á Málaga, procedente de Barcelona, Valencia y Torre Vieja el trasatlántico «Pío IX».

Vapores extranjeros

El 18 recaló en Barcelona y de paso para el Plata, el «Vincenzo Florio», de la Nivigazione Generale Italiana, con numeroso pasaje, siguiendo su derrotero por la tarde.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 2 t.

Urgente.

Se encuentran estacionados los trabajos de la conjura.

Anunciase para esta tarde debate político en el Senado.

La Reina preside el Consejo de ministros que en estos momentos se está celebrando.

Madrid 21 á las 2'45 t.

Urgente.

Desmientese que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo haya hecho proposiciones para que dimitiera el Conde de Xiquena.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo, intervendrá en el debate económico.

Teatro-Circo Balear

Hoy de ocho á diez de la noche

Se darán cuatro sesiones por hora.

El gabinete físico-óptico del caballero Giordano.—¡La maravilla del actual siglo XIX!—Gran aparato científico «La Reina de las flores».—La Esfinge. Metempsicosis perfeccionada por el profesor Giordano.—El mármol se anima vive! Habla!—El espíritu de Galatea transmigrase á un ramo de flores.—Nuevas y diversas transformaciones etc.

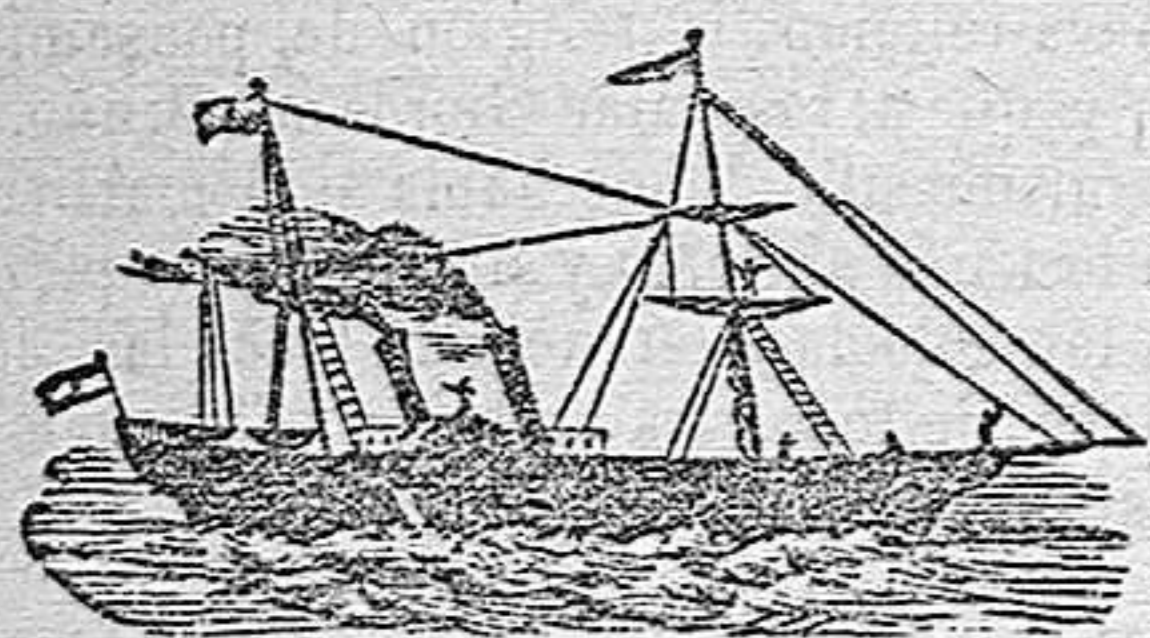
Entrada general *Un Real*.—Niños y militares sin graduación 0'15 Plas.

EXPOSICION DE PARIS ¡25 % DE ECONOMIA!

ESTANCIA ECONOMICA, A PRECIO FIJO POR EL TIEMPO QUE SE QUIERA DESDE 9 HASTA 26 PESTAS AL DIA.

LOS CUPONES DE HOTEL de la sociedad «VOYAGES ÉCONOMIQUES» ponen á los Viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida incluso, en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa, en PARIS á los Sres. Saavedra hermanos—55 rue Taubout. En Palma á los Sres. Viuda é hijos de P. J. Gelabert, Quint—19—Imprenta 1.



Para Puerto Rico, Habana,
y CIENFUEGOS

Con escalas

en Mayagüez, Ponce y Matanzas,

Saldrá á primeros de Julio el grandioso y veloz vapor

HERNAN CORTÉS

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para informes dirigirse á sus consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7. 2

ATENCION

En la tienda de la calle del Borne núm. 5 (vulgo *Cas Patró*), se ha recibido un gran surtido de pelo de pescar; Espantamoscas y Almídon inglés á precios baratísimos.

En la misma continúan vendiéndose los Garbanzos del Sauco á 2 reales libra, y se amasa en casa el tan acreditado pan tan sabroso y especial para sopas. 18

No equivocarse

3 Calle del Borne. 3

PERFUMERIA DEL TEATRO

ABANICOS, GUANTES Y MITONES

PRECIOS BARATÍSIMOS

Mitones de seda desde 4 reales hasta 20.

Clases economicas desde 2 reales.

Abanicos tela desde 3'60 reales.

Id. Japoneses de Señora desde 2 reales.

CONSTITUCIÓN 112—AL LADO DEL CAFÉ DE ORIENTE.

CERILLAS FOSFÓRICAS INGLESAS

SE HAN RECIBIDO

CASA ROCA

CONJETA 33

EN la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é hijos de Pedro J. Gelabert.

PREDIO.—Se desea adquirir uno en esta Isla, de ocho á catorce mil duros de valor.—En esta imprenta informarán de la persona encargada de admitir proposiciones. 10

Nodriza.—Hay una de 29 años y la leche de 7 meses, que desea encontrar criatura para lactar encasa de sus padres. Darán razon en esta imprenta.

En la calle de la Piedad

número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo. En el principal informarán. 27

Se alquila en la plaza

del Mercado número 7, un primer piso con tres salas, cinco dormitorios, comedor, cocina, despacho, terrado y agua de pozo. En el segundo piso informarán. 45

Se alquila un espacioso tercer piso

con mirada al Borne, agua á grifo, cinco dormitorios, dos salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal, Estanco número 7. 24

Se alquila el segundo piso de la calle

de Zgranada número 9; tiene cuatro cuartos dormitorios, agua de fuente á pozo, coladuría y demás pertenencias. Informarán en el principal. 42

Se desea vender un omnibus

en muy buen estado. Informarán en esta imprenta.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.